

Preguntas frecuentes

- P:** Mi hijo(a) tiene una discapacidad de aprendizaje. ¿Necesitamos hablar sobre los servicios de año escolar extendido (ESY)?
- R:** Sí, los equipos del Plan Educativo Individualizado (IEP) deben considerar los servicios de ESY para todos los estudiantes con discapacidades de 3 a 21 años, incluidos los estudiantes recién identificados, los estudiantes en transición de los servicios de la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA) y los estudiantes que reciben servicios de transición secundaria.
- P:** ¿Todos los estudiantes califican para los servicios de ESY?
- R:** No, no todos los estudiantes calificarán para los servicios de ESY. La determinación de la elegibilidad para los servicios de ESY se decide al observar los datos de retroceso y recuperación recopilados después de las vacaciones escolares, así como los factores predictivos.
- P:** ¿Los servicios de ESY son los mismos que los servicios de educación especial que recibe mi hijo(a) durante el año escolar regular?
- R:** No. Los servicios de ESY se centran en las metas del IEP y se basan en la información recopilada con respecto a la retroceso/ recuperación y también a los factores predictivos.
- P:** ¿Qué información se revisa durante el análisis del equipo del IEP de los servicios de ESY?
- R:** Los equipos del IEP revisarán los datos de retroceso y recuperación, así como los factores predictivos.
- P:** ¿Dónde puedo encontrar más información sobre los servicios de ESY?
- R:** Hay recursos adicionales de ESY disponibles en: http://www.cde.state.co.us/cdesped/iep_resources
- P:** Tenemos grandes planes para el verano. ¿Mi hijo(a) tiene que recibir los servicios de ESY?
- R:** No, los padres pueden rechazar los servicios de ESY.

Aspectos a recordar

Los servicios de ESY son diferentes para cada estudiante. Los servicios de ESY no se basan en la discapacidad o el nivel de desempeño, sino en el progreso del estudiante hacia las metas del IEP.

Recuerde:

- √ Los padres son parte del equipo del IEP.
- √ El equipo del IEP trabaja en conjunto para desarrollar el IEP del estudiante.
- √ El equipo del IEP debe analizar si el estudiante necesita los servicios de ESY, pero eso no significa que el estudiante va a calificar para los servicios de ESY.
- √ El equipo del IEP trabaja en conjunto para determinar si se necesitan los servicios de ESY y, de ser así, qué servicios de ESY recibirá el estudiante.
- √ Los servicios de ESY se basan en las metas del IEP del estudiante.
- √ Los servicios de ESY no son los mismos que los del programa regular del año escolar.
- √ Los padres pueden rechazar los servicios de ESY.

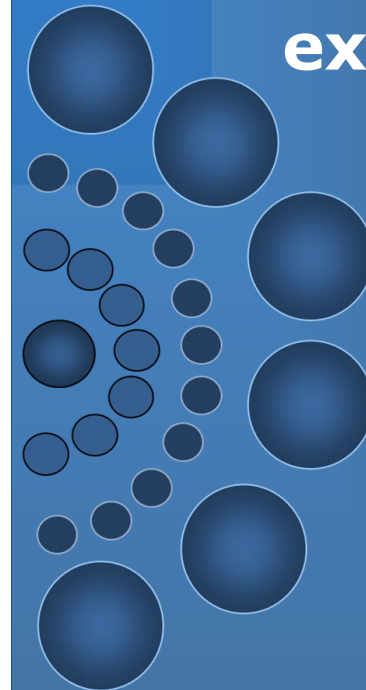
Unidad de Servicios para Estudiantes Excepcionales



COLORADO
Department of Education

Rev. agosto de 2017 H.H.

Servicios de año escolar extendido



Todo lo que las familias necesitan saber

Introducción

Definición:

Los servicios de año escolar extendido (ESY) se definen como servicios de educación especial y servicios relacionados que se brindan más allá del año escolar regular de acuerdo con el IEP del(la) niño(a) y sin ningún costo para los padres. (Título 34 del Código de Normas Federales (CFR) § 300.106 (b))

ESY y FAPE:

Los servicios de año escolar extendido son un componente necesario de la Educación Pública Adecuada y Gratuita (FAPE) para algunos estudiantes con discapacidades, aunque no todos.

Quién debe ser considerado para el ESY:

Los servicios de ESY deben ser tomados en cuenta anualmente para todos los estudiantes de 3 a 21 años, incluidos:

- Los estudiantes recién identificados
- Los estudiantes en transición de los servicios de la Parte B de la IDEA
- Los estudiantes que reciben servicios de transición secundaria

VERDADERO

Los servicios de ESY son:

Los servicios de ESY **son** para un subconjunto de estudiantes de 3 a 21 años que son elegibles para recibir educación especial.

Los servicios de ESY **se** necesitan para mantener las habilidades existentes a fin de evitar un retroceso severo, el cual puede incluir la enseñanza de nuevas habilidades para mantener las habilidades existentes y se derivan de las metas y los objetivos específicos del IEP actual.

Los servicios de ESY **se** brindan en el entorno menos restrictivo (LRE).

Los servicios de ESY **se** basan en las necesidades individualizadas del estudiante.

Los servicios de ESY, incluido el tipo, la cantidad y la duración, **son** determinados por el equipo del IEP y se basan en las necesidades únicas de cada estudiante.

Los servicios de ESY **se** brindan sin costo alguno para las familias; sin embargo, cuando hay dos o más programas pertinentes, el equipo del IEP debe tomar en cuenta el costo de cada opción. Norma 4.03(8)(c) de la Ley de Educación para Niños Excepcionales (ECEA).

FALSO

Los servicios de ESY no son:

Los servicios de ESY **no son**:

- Para cada estudiante que está en un IEP
- Ofrecidos automáticamente porque el (la) niño(a) recibió los servicios durante el verano anterior o en cualquier otro momento en el pasado
- Implementados en base a una categoría de discapacidad o diagnóstico médico

Los servicios de ESY **no están** diseñados para desarrollar nuevas habilidades que no estén relacionadas con el mantenimiento de las habilidades existentes.

Los servicios de ESY **no se** brindan obligatoriamente en entornos integrados si la agencia pública no brinda los servicios en ese momento para los niños sin discapacidades.

Los servicios de ESY **no son**:

- Ofrecidos como sustituto de la guardería
- Una escuela de verano tradicional que le sirve a todos

Los servicios de ESY **no son** una educación compensatoria (es decir, no compensan los servicios perdidos o inadecuados).

Los servicios de ESY **no están**:

- Diseñados para reemplazar o duplicar recursos comunitarios alternativos
- Creados para compensar las ausencias cuando el padre opta por retirar al niño de la escuela

Los servicios de ESY **no son** pagados por familia. Si la familia opta por actividades adicionales que no están relacionadas con los Servicios de ESY, la familia es responsable de los costos.